

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



 Núm. 99
 Jueves 26 de mayo de 2016
 Pág. 6095

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5215 ABETO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General de accionistas.

Por acuerdo de los administradores mancomunados, se convoca a los accionistas de Abeto, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria prevista para su celebración el día 30 de junio de 2016 a las 10:00 horas en la Notaría de Don José Ignacio Guajardo-Fajardo Colunga, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24, 2º A, pasaje de acceso a plaza del Cabildo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado referido al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2015.

Tercero.- Apoderamientos para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.- Autorizar la atribución de poderes a favor de D. Juan Sainz Castelló.

Sexto.- Modificación del artículo 17 de los estatutos sociales para dejarlo sin efecto o adaptarlo al tipo de órgano de administración hoy existente.

Séptimo.- Modificación del artículo 18 de los estatutos sociales relativo a la retribución y duración del órgano de administración.

Octavo.- Fijación de la retribución de los miembros del órgano de administración y distribución de la misma entre los administradores mancomunados.

Noveno.- Adaptación de la relación contractual de los administradores mancomunados a las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital.

Décimo.- Nombramiento o reelección en su caso, de auditor de la sociedad para las cuentas de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Undécimo.- Delegaciones para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos adoptados.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a aprobación, cuentas anuales así como el



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Jueves 26 de mayo de 2016 Pág. 6096

informe de gestión, informe de auditora, las modificaciones estatutarias propuestas, del informe del Órgano de Administración sobre las mismas, y en general del resto de documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta.

Sevilla, 19 de mayo de 2016.- Los Administradores Mancomunados, Don Pedro Sainz Castelló y Don Juan Sainz Castelló.

ID: A160029956-1